

Machala, 11 de Diciembre del 2014

Sr.

Javier Leonardo Nieto Martínez

GERENTE GENERAL DE AGROEXPORTADORA FARNIE S. A.

Presente.-

De mi consideración:

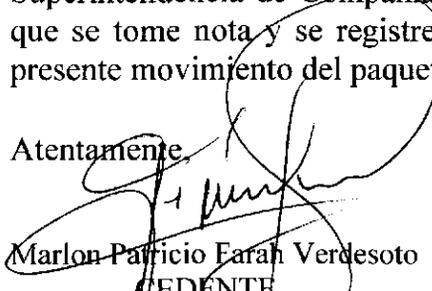
Con el presente me permito dar cumplimiento con lo que establece la ley de compañías, comunicar a Ud. que yo, **MARLON PATRICIO FARAH VERDESOTO**, he procedido a transferir a favor del Sr. **BYRON ANTONIO FARAH VERDESOTO**, las **OCHENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía **AGROEXPORTADORA FARNIE S. A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, acto que lo realizo conforme lo establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Debo mencionar que yo, Marlon Patricio Farah Verdesoto; y Byron Antonio Farah Verdesoto, somos **CEDENTE Y CESIONARIO**, respectivamente, de estado civil Casado, y de nacionalidad Ecuatoriana.

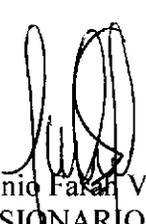
La presente comunicación la realizo con el fin de que Ud. se sirva dar cumplimiento con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías y Valores de este particular caso, con la finalidad que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución el presente movimiento del paquete accionario de la empresa.

Atentamente,


Marlon Patricio Farah Verdesoto

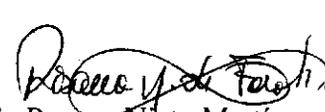
CEDENTE

C.I. # 070261730-9


Byron Antonio Farah Verdesoto

CESIONARIO

C.I. # 070195642-7


Nelly Rosana Nieto Martínez

CONYUGE DEL CEDENTE

C.C. # 070181823-9

Machala, 18 de Diciembre del 2014

Sr.

Marlon Patricio Farah Verdesoto
PRESIDENTE AGROEXPORTADORA DE FARNIE S. A.
Presente.-

De mi consideración:

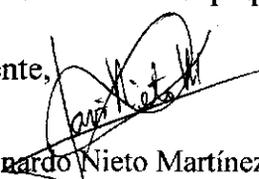
Con el presente me permito cumplir con lo que establece la ley de compañías, por lo que comunico que yo, JAVIER LEONARDO NIETO MARTINEZ, he procedido a transferir a favor del Sr. JORGE ENRIQUE NIETO VALAREZO, la cantidad de SETECIENTAS VEINTE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de AGROEXPORTADORA FARNIE S. A., de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a usted como cesionario, acto que lo realizo conforme lo establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Debo mencionar que yo, Javier Leonardo Nieto Martínez; y Jorge Enrique Nieto Valarezo, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, de estado civil Casado, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizo con el fin de que Ud. se sirva dar cumplimiento con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías y Valores de este particular caso, con la finalidad que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución el presente movimiento del paquete accionario de la empresa.

Atentamente,


Javier Leonardo Nieto Martínez
CEDENTE
C.I. # 070130777-9


Jorge Enrique Nieto Valarezo
CESIONARIO
C.I. # 070006774-7


Janina Mercedes Romero Espinosa
CONYUGE DEL CEDENTE
C.I. # 070316355-0